



MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
BOLIVIA

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 156/99

La Paz, 25 de agosto de 1999

REF. : RELACION DE PERSONAS QUE HAN SIDO
EXCLUIDAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS
DE ORIGEN DE MERCANCIAS COLOMBIANAS.

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento se remite la nota del Ministerio de Comercio Exterior e Inversión MCEI/VME/DGCE-5/868/99, relación de personas que han sido excluidas para expedir certificados de origen de mercancías colombianas.

ABV/ATC/rlc
UR. 10440-1999



[Firma]
Abelardo Goltia M.
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA
ADUANA NACIONAL